

Guayaquil, 20 de Marzo del 2016

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**A la Junta General de Accionistas de SERVICETEC S.A.**

Por medio de la presente pongo a consideración, para su análisis y aprobación los Estados Financieros de esta compañía correspondientes al ejercicio económico del 2015.

Esta administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes en los diferentes organismos de control así como las resoluciones de la Junta de accionistas y del Director.

Por lo tanto, los estados financieros reflejan nuestra posición económica durante la gestión del presente ejercicio.

Atentamente,

  
Diego Rivera Calvache  
Representante Legal  
**SERVICETEC S.A.**